

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.° 019 -2014-SUNAT/200000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS EN LOS CARGOS DE SUPERVISOR DE LA INTENDENCIA LIMA

Lima, 0 7 MAYO 2014

CONSIDERANDO:

Que con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 019-2012/SUNAT se encargó a la trabajadora Rosa Luz Caycho Manyari de Guerrero en el cargo de Supervisor de la Oficina de Notificaciones perteneciente a la Intendencia Lima;

Que con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 001-2013-SUNAT/200000 se encargó al trabajador Jimmy Hans Cabrera Pachas en el cargo de Supervisor de la Sección de Control Masivo I de la División de Control Masivo de la Gerencia de Control del Cumplimiento perteneciente a la Intendencia Lima;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto las encargaturas a que se refieren los considerandos precedentes;

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17º de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la autoridad podrá disponer que el acto administrativo tenga eficacia anticipada a su emisión;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17° de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de la facultad conferida en el inciso d) del artículo 21° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:



NTENDENTE

NTEMDENTE NACIONAL

Artículo Único.- Dejar sin efecto, con eficacia anticipada al 3 de mayo del 2014, las encargaturas de los trabajadores en los cargos de Supervisor de las unidades orgánicas de la Intendencia Lima, que a continuación se señalan, dándosele las gracias por el desempeño en la labor encomendada.

- Supervisor de la Oficina de Notificaciones Rosa Luz Caycho Manyari de Guerrero

Gerencia de Control del Cumplimiento

División de Control Masivo

Supervisor de la Sección de Control Masivo I Jimmy Hans Cabrera Pachas

Registrese y comuniquese.

WALTER EDUARDO MORA INSUA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADVANAS
Y DE ADMINISTRACION TREBUTARA